

27 OCT. 2003

Machala, 26 de septiembre de 2003

Sr. Ab.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.**, comunico a Ud., que el día de hoy he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de **CUARENTA (40)** acciones Nos. 673 al 712, contenidas en el Título No.069, de propiedad de la señorita **PAOLA LORELEY RODRIGUEZ MONSERRATE**, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Machala, con Cédula de Ciudadanía No. 070259878-0, a favor del señor **FELIPE JAVIER FARAH FREIRE**, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con Cédula de Ciudadanía No. 070095188-2, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 25 de los corrientes y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Alfredo García Romero
Gerente General

Compañía de Turismo Ciudad de las Palmeras
COTURCIP S. A.

Exp. No. 38.480

